



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN" - "2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

Salta, 16 SEP 2021

RES. DECECO N° 711-21

Exptes. N° 7102/16, 6831/17

VISTO:

La Res. DECECO N° 674/21, por medio de la cual se designa a la Prof. Liliana Susana HURTADO ROSALES, D.N.I. N° 18.628.324, en el cargo Interino de Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la Asignatura "Trabajo Final" de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la extensión áulica Cafayate, a partir de la fecha de toma de posesión y hasta que el cargo se cubra por concurso o nueva disposición, lo que suceda primero.

CONSIDERANDO:

Que en la segunda hoja de la citada resolución, se consignó un número de expediente que no corresponde.

Que el Decreto 1759/72 Reglamentario de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, establece en su Artículo N° 101 que: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Modificar la Res. DECECO N° 674/21, donde dice "Exptes. N° 7102/16, 6730/16", debe decir: "Exptes. N° 7102/16, 6831/17".

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, al Docente responsable de la Catedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. /P.N.Z.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.

Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UN

